

ARGENTINA AMBIENTAL

REVISTA DIGITAL

● LOS AÑOS
PASAN VOLANDO

● LA GRAN
MURALLA VERDE

● IMPACTO
DE DRONES

● DE ZOOLOGICO
A ECOPARQUE

Nº 75 - AÑO 4



ARGENTINA AMBIENTAL

La Revista Digital de Argentina Ambiental, es un compromiso que asumimos con nuestros lectores, modernizándonos con nuevas tecnologías. Con Ecopuerto.com, somos líderes en comunicación empresaria ayudando a poner en valor y dar a conocer los compromisos y acciones que las empresas implementan a favor del medio ambiente. Así intentamos demostrar que este sector económico se encamina inequívocamente hacia el Desarrollo Sostenible.



Bajo esta denominación conjugamos un indiscutido concepto a favor de la calidad de vida y el Desarrollo Sustentable de la Argentina. Contamos con una Naturaleza increíblemente bella y diversa, y con un capital humano de reconocida calidad creativa. De esta forma sumamos nuestro trabajo comunicacional construyendo un canal de acceso para brindar información esencial que posibilite el crecimiento de nuestra población en armonía con el ambiente. Deseamos demostrar que las actividades humanas pueden desarrollarse compatiblemente con el ambiente, generando sinergias positivas en beneficio de todos.
www.argentinambiental.com



Incorporamos los conocimientos sobre la Naturaleza, sus bellezas y sus capacidades. Es una herramienta educativa que propone “conocer la naturaleza para protegerla” compilando la información de forma tal que esté disponible para alumnos y docentes.
www.patrimonionatural.com



A través de este canal de internet desde principios de siglo informamos a la comunidad empresaria sobre las ventajas de tener una actitud amigable con nuestro entorno. A su vez, empresas e instituciones participan con nosotros, ya que contamos con el principal medio de comunicación de políticas y tecnologías ambientales.
www.ecopuerto.com

INDICE

Editorial: Espectativas.....	4
De Zoológico a Ecoparque.....	6
El Yaguararé en el billete de \$ 500	20
La energía solar se revoluciona con un increíble invento argentino.....	24
La Gran Muralla Verde	28
Reforestación de Salta	32
WindEnergy 2016.....	36
Centenario: Los años pasan volando	42
Traficantes chinos cazan yaguaretés.....	48
Impacto de drones sobre las aves	52
Nueva Reglamentación para Estudios Científicos	56

Dirección Editorial
Michel H. Thibaud

Gerente Comercial y
de Relaciones Públicas
Silvia Villalba

Investigación periodística
Gabriel O. Rodriguez

Producción Integral
Area G SRL
www.argentinambiental.com

Arte y diagramación
Gastón Lacoste
gastonlacoste@gmail.com

Argentina Ambiental
Revista Digital 75

Copyright 2012 Area G SRL
Area G. SRL
Alsina 943, 5° piso – CABA
Tel: 5217-3050

www.argentinambiental.com
www.patrimonionatural.com
www.ecopuerto.com

Mail: Director@ecopuerto.com

Foto de Tapa:
Sendero en el monte del futuro
Parque Nacional El Impenetrable.
Foto: Michel H. Thibaud



Michel H. Thibaud
Director de
Argentina Ambiental

Espectativas

Ya pasaron los primeros seis meses del nuevo gobierno en la Argentina. No hablaremos aquí de las cuestiones económicas porque son de conocimiento público. Pero sí señalamos que las dificultades de la población son sin dudas muy duras, sobre todo para las personas con menos recursos.

Sin embargo en temas ambientales vemos que existen iniciativas auspiciosas donde las intenciones van apuntando a lograr un desarrollo sustentable para la Argentina.

En primer lugar debemos mencionar a los residuos urbanos donde la solución se está encarando a nivel país. Desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable organizarían la Agencia Federal de Gestión de Residuos a fin de terminar con los “basurales a cielo abierto” que se hallan diseminados por todo el territorio. Las autoridades nacionales han propuesto acercar las soluciones técnicas a los diferentes municipios para eliminar este floco de contaminación e infecciones.

Por otra parte debemos celebrar la nueva reglamentación del Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía destinadas a la producción de Energía Eléctrica. Esta iniciativa generará un importante impulso para que las energías renovables tengan una destacada participación en la matriz energética, reduciéndose paulatinamente la proporción de combustibles fósiles. Esto es consecuencia del compromiso de la COP celebrada en París a fines del año 2015 para lograr una reducción efectiva en la emisión de gases de efecto invernadero.

Asimismo se está trabajando con la Ley de Humedales y la Ley de Bosques para lograr una adecuada protección a estos espacios naturales. A pesar de las restricciones existentes nuestros bosques nativos continúan disminuyendo a un ritmo inaceptable. Y los humedales, cuya ley aún no ha sido promulgada, sufre los embates del crecimiento desmedido de las actividades humanas destruyendo estos necesarios espacios que albergan miles de especies animales y vegetales.



También debemos mencionar los esfuerzos que se están implementando para reducir los gases efecto invernadero que contribuyen al cambio climático. Desde las autoridades, hasta los privados, han puesto en marcha compromisos que nos permitirán, como país, cumplir las metas establecidas en París 2015.

Por último, y no por ello menos importante, vemos que se está consolidando la protección de dos áreas muy importante: la creación del Parque Nacional El Impenetrable y la protección efectiva por Parques Nacionales en los Esteros del Iberá. Si bien para que las normas legales tengan una vigencia definitiva falta aún un tiempo, la decisión política de llevar adelante estas iniciativas es un compromiso asumido. De algu-

na manera se está demostrando la importancia que tiene para las actuales autoridades nuestra Naturaleza, cuando han creado una serie de billetes monetarios con emblemáticas figuras de animales representativos –algunos en extinción– que habitan en nuestro territorio, comenzando por el yagüareté.

Si bien hay también otras iniciativas, lo importante es que se ha iniciado con este gobierno un rumbo a favor del medio ambiente que genera una importante expectativa hacia un futuro más promisorio para nuestra Naturaleza. La agenda ambiental se estaría convirtiendo en una Política de Estado que esperemos continúe en nuestro futuro.



Laguna de los yacarés

De Zoológico a Ecoparque

Por: Michel H. Thibaud y Gabriel Rodriguez



Luego de múltiples intentos el zoológico de la Ciudad de Buenos Aires será cerrado como tal y transformado en un Ecoparque, espacio verde mucho más acorde con la concepción moderna del trato hacia los animales.

Uno de los lugares más emblemáticos y tradicionales de la Ciudad de Buenos Aires será intensamente modificado para lograr “un paseo moderno donde las familias puedan conocer el devenir de la naturaleza autóctona de nuestro país”. Pero no ya con animales vivos, sino con representaciones virtuales (digitales), que proporcionen mayor grado de realismo al visitante. Nos referimos al centenario zoológico de Buenos Aires.

La idea inicial para crear este zoológico fue impulsada por don Domingo Faustino Sarmiento, por entonces presidente de la Nación, en el año 1874, mediante la presentación de un proyecto de ley para crear un gran espacio verde en la zona de Palermo. En esa época, estos terrenos que habían sido confiscados a Juan Manuel de Rosas luego de ser derrotado en la batalla de Caseros, se encontraban a más de 5 km del centro de la ciudad, en un descampado. Hacia el Río de la Plata se extendían pantanos, lagunas y tierras inundables que no tenían utilidad inmediata. Por ello se proponía que se convirtiera en un pulmón verde para la ciudad. En octubre de 1888 el terreno fue transferido a la Ciudad de Buenos Aires.

El primer zoológico, con animales autóctonos principalmente, estaba ubicado sobre la Av. del Libertador hacia el Río de la Plata. Sólo en 1888, Antonio Crespo intendente de la Ciudad decide trasladar el zoológico a su actual emplazamiento. Presidía la Nación don Miguel Juárez Celman, quien ocupó ese cargo desde el 12 de octubre de 1886 al 6 de agosto de 1890.

El primer director del zoológico fue el Dr. Eduardo L. Holmberg, destacado naturalista, quien perfecciona los diseños de calles internas, el lago y la parte edilicia. Su idea fue que las edificaciones que albergaban a los



Pabellón Ruso, con el rinoceronte enano.

animales fueran hechas con el estilo de las construcciones del lugar de origen de sus moradores. Así vemos hoy edificaciones con los nombres de “El Templo Hindú”, “Casa Alpina” y los que imitan el “Arco de Tito”, que luce en la Vía Sacra, en Roma. Se destaca también la “Casa de los Loros”, confeccionada en 1901 con estilo morisco, coronada con cúpulas azulejadas y que fuera donada por el Gobierno de España.

La gran belleza de los edificios es lo que ha hecho que sean declarados “Monumentos Históricos Nacionales” por medio del Decreto Presidencial N° 437/97, teniendo en cuenta también las esculturas de destacados artistas como Lola Mora, Emilio Sarniguet y extranjeros como el italiano Antonio Cánovas.



Templo de Vesta: es de 1909 y reproduce a escala el que se encuentra en la ciudad de Roma. Posee una inscripción en latín y algunos relieves en sus frisos.

Una curiosidad del mencionado “Templo Hindú”- inaugurado en 1901- fue que al ser el albergue de los cebúes y luego también de vacas de raza Holando-Argentina, en su parte superior funcionaba una confitería en la que los comensales podían beber leche recién ordeñada. Por cuestiones bromatológicas esto dejó de funcionar y hoy alimenta el rico anecdotario de nuestro jardín zoológico.

El severo Eduardo Holmberg fue separado de su cargo en 1903. Narra la historia que ese año estaba en la Presidencia de la Nación por segunda vez el general

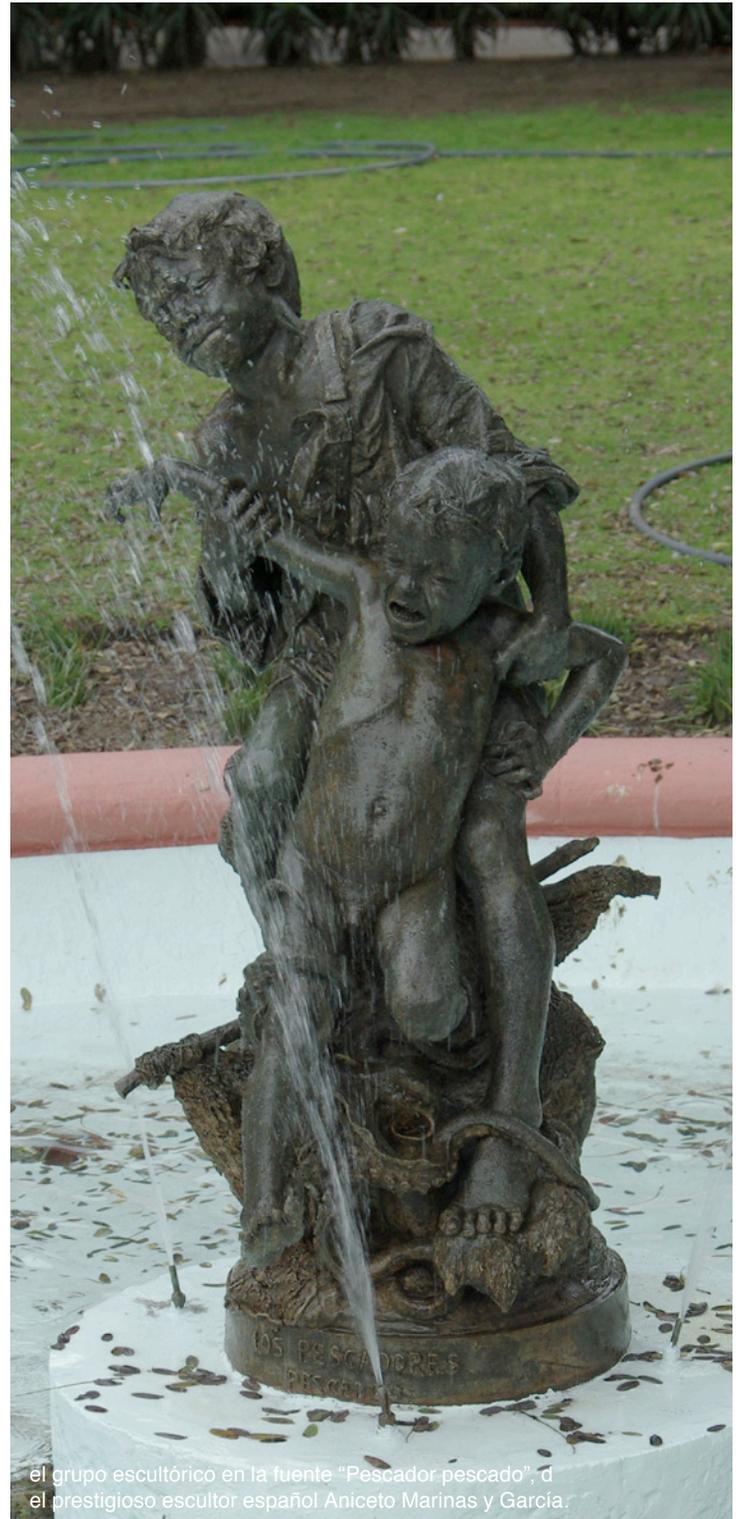
Julio. A. Roca, hombre también temperamental. Un buen día al General Roca tuvo deseo de pasear por el parque en su lujoso carruaje. El efusivo Holmberg se enteró, y al volver el Presidente días después para realizar otro recorrido, se encontró en la entrada con un molinete que obstruía el paso del carruaje y con un cartel poco amable que decía: “El Jardín Zoológico es un paseo público, y como tal no ha sido formado para solaz de los funcionarios públicos”.

Pero Holmberg también había tenido desencuentros con el Intendente Casares a raíz de haber hecho construir los barrotes de hierro para contención de los elefantes algo débiles, pese a la advertencia de Casares, y los paquidermos rompieron fácilmente sus “rejas” y se pasearon por breve tiempo por todo el espacio público. También se comenta, en detrimento del ilustre Holmberg, que algunas autoridades eclesiásticas de aquel momento no veían con agrado la decoración del templo de los elefantes con imágenes de la Diosa Shiva.

A Holmberg lo sucedió Clemente Onelli entre los años 1904 y 1914. Se dice que el resentimiento con Holmberg duró casi hasta nuestros días porque recién en 2007 se erigió una estatua en su homenaje.

Onelli, que nació en Roma en 1864 y llegó a la Argentina en 1889, fue colaborador del Perito Moreno quién lo incorporó al personal del Museo de La Plata como explorador naturalista, adquiriendo un gran prestigio por su idoneidad en las tareas que desempeñó.

La gestión de Onelli en el zoológico fue pródiga por tomar iniciativas interesantes como la de canjear animales con otros zoológicos del mundo y enriquecer así la fauna en exhibición, contratar al prestigioso Carlos



el grupo escultórico en la fuente “Pescador.pescado”, d el prestigioso escultor español Aniceto Marinas y García.



Thays para continuar y mejorar la parte arquitectónica, sugiriendo que tomara detalles del estilo grecorromano. También hizo confeccionar carteles didácticos referidos a los animales e indicadores del recorrido y confeccionó guías para el visitante. Y, tal vez lo más novedoso en ese momento, fue implementar paseos en elefantes, ponys y en camello, lo que produjo un notable incremento en la cantidad de visitantes. Murió 20 de octubre de 1924 cuando todavía ejercía el cargo de director de zoológico.

Las principales obras arquitectónicas que fueron inspiración de Onelli son las “Ruinas Bizantinas” y el “Templo de Vesta”. Y para cerrar los relatos de la gestión de Onelli no se puede omitir que la República de Chile dona al gobierno argentino una importante estructura de hierro con fuerte alambre entretejido como soporte de luminarias para el festejo del aniversario de la Revolución de Mayo en 1903. Finalizados los festejos en la Plaza de Mayo al muy imaginativo Onelli se le ocurre

solicitar esa estructura, cerrarla en la parte superior e instalarla en el zoo como jaula para los emblemáticos cóndores andinos y otras aves.

Adolfo Holmberg, sobrino nieto de Eduardo y con instrucción terciaria en biología sucedió a Onelli en 1924 y permaneció hasta 1944. Su gestión tuvo relevancia porque inició la eliminación de algunas rejas y construyó la leonera que consiste en un espacio libre para los leones rodeado de una gran fosa. Este espíritu trató de extenderlo pero era muy difícil implementarlo en un zoológico donde se habían priorizado las construcciones de relevante arquitectura por sobre la exhibición de los animales.

Cabe comentar que en 1951 llegaron al predio del zoo los perros esquimales adquiridos por el General Hernán Pujato para los trineos antárticos que permitieron al General Jorge Leal llegar a pie al Polo Sur. Estuvieron allí varios meses permitiendo su entrenamiento y

NUEVO MONDEO | KINETIC DESIGN ATTRACTION

TE DISTRAÉS, TE SALÍS DEL CARRIL,
Y LLEGA ESE FINAL ANUNCIADO:
EL MONDEO REGRESA SOLO A SU CARRIL.



SISTEMA ● MANTENIMIENTO DE CARRIL

Una cámara frontal monitorea las líneas del carril del camino advirtiéndote si el Mondeo tiende a desviarse. El sistema provee asistencia automática en la dirección para que vuelva a su curso normal. Desarrollamos vehículos que te sorprenden más para que lo que te sucede mientras manejas te sorprenda menos.

GARANTIA
3
AÑOS
O 100.000 KM
TRANSFERIBLE



Motor EcoBoost 2.0L
de 240 CV



Sistema de estacionamiento
asistido



Apertura SecurCode



Airbags de cinturones traseros
asistidos

TECNOLOGÍA FORD. LO CASI IMPOSIBLE ES POSIBLE.



FORD UTILIZA **YPE ELAION**

/fordargentina

ford.com.ar/tecnologia

Llegá más lejos

CONSULTAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DE USO EN WWW.FORD.COM.AR



Fuente Diana Cazadora: Esta fuente es un templete de inspiración neoclásica, cuya fachada principal está ornamentada con pilastras en sus laterales y una cabeza de león en relieve, por cuyas fauces brota el agua que recibe un estanque ornamentado con guirnaldas. Flaquean y acompañan esta construcción dos bustos y dos bancos realizados en material cementíceo. Fue donada por la Familia de Joaquín Anchorena.



adecuación a las labores que desempeñarían luego en el Continente Blanco y fueron un gran atractivo adicional para los visitantes.

Luego de la administración de Adolfo Homberg se sucedieron distintos directores que fueron puestos políticos y que no lograron significativas reformas hasta que en la década de 1990 se decidió privatizar la explotación del zoo porteño.

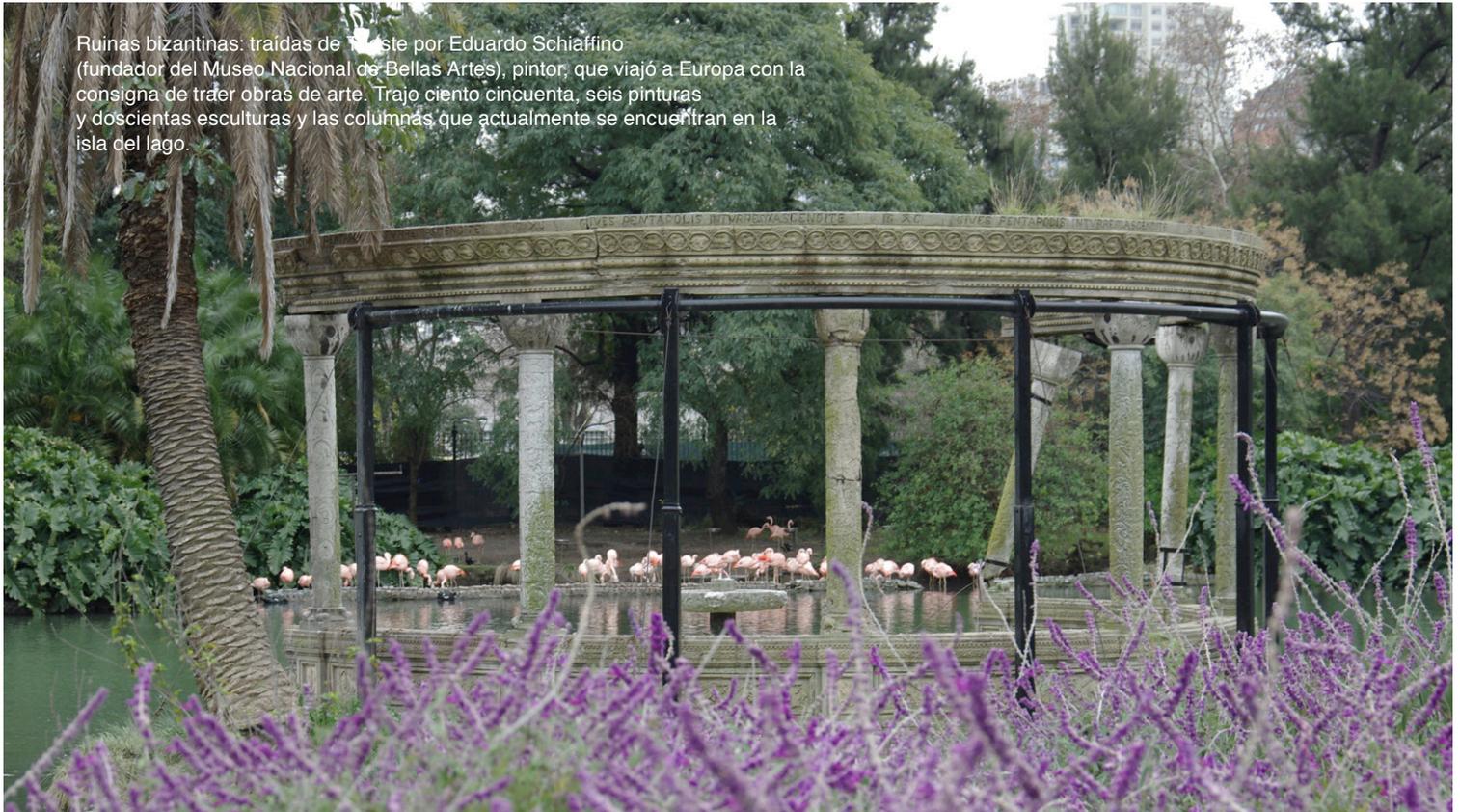
Sin embargo el Zoológico de Buenos Aires sufrió los embates, frustrados por cierto, para su traslado en varias oportunidades. De una u otra forma el crecimiento de la Ciudad fué agregando valor a las 18 ha. que ocupa actualmente, y que muchos miran con buenos ojos ya que podría generar buenos negocios inmobiliarios.

Traslados frustrados

Un primer intento fue en el año 1905 se proyecta ampliarlo expropiando cuatro manzanas vecinas. Sin embargo el alto costo que implicaba frustró el proyecto.

Hacia el año 1924 se instaló un Jardín Zoológico en la zona de Patricios, proyectándose el traslado hacia allí del zoológico de Palermo. Esta propuesta tampoco prosperó. Sin embargo continuaron los proyectos y en el año 1933 se habla del traslado y ampliación del zoológico al predio de la Familia Saavedra-Zelaya. Se comenzaron las obras para su traslado en el lugar conocido hoy como la "Quinta Saavedra". Se había previsto la instalación de pabellones y la agrupación de animales de fácil convivencia, además de una escuela de arte animalista, lazareto, laboratorio y necrocomio, bibliotecas temáticas, salón de actos y museo. Las obras se paralizaron en 1952 debido a problemas de la empresa constructora.

Ruinas bizantinas: traídas de este por Eduardo Schiaffino (fundador del Museo Nacional de Bellas Artes), pintor, que viajó a Europa con la consigna de traer obras de arte. Trajo ciento cincuenta, seis pinturas y doscientas esculturas y las columnas que actualmente se encuentran en la isla del lago.



En 1940 se propuso crear en el Parque Agronomía un bosque urbano, ampliando el terreno con linderos fiscales y particulares hasta llegar a las 166 hectáreas. Dentro de este bosque se conservarían el Hospital Alvear y el Instituto de Cáncer, a los que se agregaría el Jardín Zoológico.

El último intento fue el "Proyecto Interama", obra faraónica impulsada durante la intendencia del Brigadier Cacciatore, de crear un gran parque de diversiones al sur de la ciudad, emulando Disney World. Se pensaba construir el más importante parque de diversiones de Latinoamérica, donde el zoológico sería una de las principales atracciones. Del otro lado de Avenida Cruz, las 120 hectáreas era el lugar ideal para instalar

el parque zoofitogeográfico con el traslado del zoo de Palermo al sur y montar su propia Arca de Noé en el antiguo Bajo Flores. Allí se incluiría 150 especies de mamíferos (el gobierno de China ya había comprometido la donación de un panda), 250 de aves y cincuenta de reptiles, además de unos 17.000 ejemplares de árboles que irían creciendo a lo largo de treinta años.

Finalmente en el año 1991 el Zoológico de Buenos Aires fué concesionado a una empresa privada que lo administró hasta estos días. Sin embargo, estos empresarios habrían priorizado el "negocio" dejando las instalaciones semiabandonadas y sin los mantenimientos adecuados. Por ello el municipio vuelve a tomar el zoológico a su cargo durante el corriente años 2016.



Espacio educativo de aventura virtual

Ecoparque

“Los zos no tienen que cerrarse, sino transformarse en centros de conservación y de educación. Deben funcionar como una suerte de “Cruz Roja” de la naturaleza para salir al cruce de las emergencias ambientales. Eso debe acoplarse con la tarea de rehabilitación y liberación de los animales. Pero como muchos no podrán rehabilitarse ni liberarse (por distintas discapacidades) es bueno educar con ellos. Su exhibición con educadores de por medio es clave para atacar las causas que provocaron que ese animal esté privado de volver a la naturaleza. Muchos piensan que existiendo tantos recursos tecnológicos es innecesario exhibirlos, pero el impacto emocional que provoca verlos es una herramienta educativa difícil de reemplazar” comenta Claudio Bertonatti, naturalista, ex director del zoológico de Buenos Aires en el año 2012.

Un Ecoparque es un espacio público reorientado hacia un nuevo concepto de percibir y admirar los ecosistemas, donde los animales exóticos vivos no son la principal atracción. Donde los visitantes pueden apreciar las bellezas naturales a través de tecnologías virtuales que incentivan la percepción individual y donde los animales cobran un protagonismo importante, siempre dentro de una representación digital que no daña su bienestar.

Esta concepción moderna de un espacio verde puede enaltecer el nuevo proyecto del Zoológico de Buenos Aires, casi uno de los únicos del mundo que ha mantenido sus construcciones originales. Inspirado en el zoológico de Londres cuenta con construcciones de alto valor arquitectónico que han sido declaradas “Monumentos históricos de la Ciudad” pues representan lugares emblemáticos de las regiones de donde



provenían los animales que allí se albergaban. Por otra parte es una cabal representación de los zoológicos de época europeos que se conserva en la actualidad.

Hasta la segunda guerra mundial el zoológico más renombrado era el de Hamburgo, el cual desapareció por efecto de las bombas de la aviación aliada. Se perdió así la más importante colección zoológica ya que este zoológico actuaba como bolsa de animales comercializando a jardines y circos, las especies que capturaba su staff de cazadores diseminados por todo el mundo.

El zoológico de Amberes fue reducido a cenizas por una bomba voladora “V 12”, provocando el desbande de los animales que fueron luego perseguidos con ametralladoras y aniquilados casi en su totalidad por el peligro que significaban diseminados por la ciudad.

También en Londres fueron fusilados los ofidios en previsión de un bombardeo que los liberara de sus receptáculos y estos se infiltraran en la ciudad.

El “Jardín de Aclimatación” de París debió sacrificar la mayor parte de las aves y mamíferos para alimentar a los hambrientos parisinos, y además porque no se los podía mantener. Se usaron también sus espacios para cultivo y fines bélicos. Cosas parecidas sucedieron en los zoológicos menos relevantes de Roma, de Bruselas, de Budapest.

Estos zoológicos construían jaulas para los animales imitando las viviendas humanas de los lugares de donde provenían los animales, sin tener en cuenta los espacios mínimos que necesitaban sus nuevos moradores. Esta concepción ya no es apropiada en el Siglo XXI, donde la población ha comprendido que se debe respetar el “bienestar animal”.



Es por ello que las autoridades de la Ciudad de Buenos Aires, con muy buen tino, han decidido iniciar una profunda transformación de estas 18 hectáreas de espacio público para transformarlo en un lugar de esparcimiento y a su vez educativo, donde los visitantes puedan comprender la importancia de la Naturaleza en toda su concepción.

Este nuevo desafío se enmarca en seis compromisos fundamentales para desarrollar el “Ecoparque”:

- Será un espacio dedicado a la educación ambiental, a través de experiencias recreativas e inmersivas basadas en la tecnología y enfocado en la familia;
- no habrá animales habitándolo de forma permanente;
- Se integrará conceptualmente a los vecinos Jardín Botánico y Parque 3 de Febrero generando un auténtico Corredor de Biodiversidad;
- Se trabajará en la recuperación y liberación de animales silvestres heridos o rescatados del tráfico ilegal;
- Se continuará trabajando en los proyectos de conservación de fauna autóctona; se creará un punto de encuentro en el que emprendedores y ONG puedan realizar proyectos vinculados a la conservación del medioambiente;
- Se pondrá en valor el riquísimo patrimonio arquitectónico que la Ciudad posee en esas 18 hectáreas.

“Es un sueño que venimos trabajando hace mucho tiempo con todo el equipo y lo empezamos a hacer realidad. Recibimos diez millones de mensajes de adhesión de toda la Ciudad respecto a la decisión de terminar con este modelo de zoológico y empezar a trabajar, en el tiempo, en la construcción de un ecoparque interactivo. Un lugar en donde los chicos puedan relacionarse con los valores de la naturaleza y del cuidado del medioambiente.”, anunció Horacio Rodríguez Larreta, quien agregó que este proceso “se hará con muchísimo cuidado, con expertos que saben mucho de cómo cuidar a cada una de las distintas especies que deban trasladarse”.

El ministro Freire explicó: “Terminamos de hacer el censo, que nos dio 1500 animales: hay 930 mamíferos, 115 reptiles y más de 430 aves. Lo que se hizo fue empezar a trabajar con cada uno, definiendo si el animal puede ser liberado o no según cuestiones fito-

sanitarias. La pregunta es si puede pasar a otro hábitat donde pueda ser trasladado o derivado a un lugar en donde viva mejor en función de su situación específica. Los mamíferos y reptiles tienen su propio proceso y, con el censo terminado, se está trabajando en toda la tipificación de la hoja de ruta de cada animal para poder avanzar”.

Para lograr el bienestar animal buscado “se va a limitar a 2000 personas la cantidad de visitantes, al contrario de lo que solía pasar en las vacaciones de invierno, durante las que recibían entre 10.000 y 30.000 personas cada día.”

Entre los primeros cambios que podrán experimentar los visitantes, cabe destacar que desde ahora estará prohibido que estos alimenten a los animales (en algunos casos, esto estaba permitido en el antiguo zoo). De esta manera, se busca proteger la correcta



nutrición de los animales y, al tiempo, se evitan patrones culturales de domesticación, contribuyendo así a su reeducación para que sean cada vez más libres y autónomos.

Además habrá stands de ONG que trabajan por el bienestar animal y compartirán sus experiencias, emprendedores con proyectos medioambientalmente sustentables, demostraciones con impresoras 3D que puede generar prótesis para animales lastimados y un Circuito de las Artes para poder recorrer parte del riquísimo patrimonio arquitectónico del predio son algunas de las propuestas que se podrán disfrutar en las vacaciones de invierno.

Asimismo se buscará poner en valor el importante capital edilicio con el que cuenta el Zoológico. Desde 1997, el predio que hoy ocupa el proyecto Ecoparque fue declarado Monumento Histórico Nacional. Sin embargo, su riqueza edilicia y escultórica no era un atributo que los visitantes estuvieran invitados a apreciar. Por eso, uno de los compromisos asumidos por el Ecoparque ha sido poner en valor y restaurar este patrimonio y, para eso, se ha creado un Circuito de las Artes.

El circuito propone un recorrido para que los visitantes se detengan en 21 ejemplos patrimoniales que les permitirán apreciar conjuntos escultóricos, edificios exóticos, fuentes exquisitas y puentes centenarios, de arquitectura mesopotámica, árabe, hindú, norafricana, renacentista, grutesca y gótica.

Algunos de los hitos del Circuito de las Artes son: la fabulosa escultura "El Eco", de la artista tucumana Lola Mora; la Fuente Grande donada por Joaquín S. Anchorena, intendente de Buenos Aires entre 1910 y 1914; el grupo escultórico en la fuente "Pescador pescado", del prestigioso escultor español Aniceto Marinas y García;

el Templo Hindú de los Elefantes, obra del arquitecto Virgilio Cestari en 1904; y el Templo de Vesta, de 1905, que es una réplica en menor escala del Templo de Hércules Vencedor que se encuentra en el Foro Boari de la ciudad de Roma, Italia

Reflexión final

Es cierto que el Jardín Zoológico, tal cual fué concebido a principios del siglo XX, fue perdiendo actualidad de acuerdo a la actual cultura social. Cada vez más las personas encuentran que es una crueldad mantener los animales enjaulados en espacios insuficientes, alejados de sus ambientes naturales y con permanentes ruidos extraños a sus características naturales.

Es por ello que el zoológico de Buenos Aires debía ser transformado, sobre todo porque se encuentra en un lugar de privilegio de la Ciudad. La gran cantidad de personas que diariamente lo visitaban constituían un foco de contaminación visual y auditivo para los animales presos tras los barrotes.

Esta propuesta de transformar al zoológico en un ecoparque, preservando su valor arquitectónico, es una solución novedosa y adaptada a estos tiempos modernos, donde la tecnología virtual anunciada puede generar una muestra de animales inmersos en su propio ecosistema, mucho más ilustrativa que la actual muestra de animales aislados.

Sin embargo, este ambicioso plan de transformación esperamos que se lleve a cabo en toda su magnitud y no quede en buenas intenciones. La educación de la juventud en la importancia que tiene la naturaleza es fundamental para el futuro de la humanidad.

Hacer algo bueno por el medio ambiente,
es hacerlo por nosotros.





El Yaguareté
en el billete
de \$500

El Banco Central de la República Argentina pone en circulación a partir del 30 de junio el billete de 500 pesos con la imagen del yaguareté, con el que inaugura la nueva familia de billetes con imágenes de la fauna autóctona de diversas regiones del país. Con esta elección, el BCRA procura que la moneda nacional sea un punto de encuentro en el que todos los argentinos puedan sentirse representados y a la vez busca crear conciencia sobre la conservación de la biodiversidad y la preservación ambiental.

El nuevo billete, cuyo papel es 100% de algodón con una leve tonalidad verdosa y conserva el tamaño de la Línea Peso, será distribuido progresivamente a través de la red de sucursales bancarias y cajeros automáticos de todo el país. Al igual que el resto de la nueva familia de billetes, coexistirá con la que actualmente se encuentra en circulación.

La elección del yaguareté como figura representativa se debe a que es considerado Monumento Natural Nacional, una de las categorías más importantes en términos de preservación, ya que se encuentra en peligro crítico de extinción. Se estima que pueden encontrarse solo 250 ejemplares en nuestro país, principalmente en el noreste, en la selva misionera y algunos sectores del Chaco, Santiago del Estero y Formosa, aunque también pueden hallarse en las yungas de Salta y Jujuy.

En su anverso, diseñado con formato vertical, puede verse el retrato del yaguareté. Su reverso, diseñado con formato horizontal, recrea una imagen de la selva, su hábitat natural. En el ángulo inferior izquierdo, una representación más simple del yaguareté aparece en forma de guiño a la niñez, en la búsqueda de la concientización de las nuevas generaciones. Con el verde como color predominante, cuenta además con estrictas medidas de seguridad tales como: marca de agua que reproduce al yaguareté y al número 500, fibras fluorescentes a la luz ultravioleta y un hilo de seguridad que cambia del color verde al azul.

El nuevo billete fue presentado en un acto realizado el 29 de junio en el Museo del BCRA, que contó con la presencia de autoridades como el ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Sergio Bergman, representantes de ONGs vinculadas al cuidado ambiental y expertos en numismática, entre otros invitados especiales. Durante la presentación, el presidente del BCRA, Federico Sturzenegger, manifestó que “La intención es celebrar la generosidad de la naturaleza de la Argentina. Esa generosidad nos obliga a enfatizar la importancia de preservar y promover la biodiversidad. Por ello con la elección de la fauna y de las regiones argentinas.” Y agregó que “las seis ideas centrales por las cuales se redefinió la familia de billetes son:

- “Celebrar la vida y no la muerte”, por eso evitamos poner a nuestros próceres.
- “Enfatizar el futuro más que el pasado”, en la misma línea nuestro pasado es muy importante para nosotros, pero lo es mucho más el futuro sobre el cual podemos construir.



- “Pasar de la solemnidad a la alegría” ya que la naturaleza representa en cierta forma la alegría de vivir.
- “Reivindicar el federalismo” representando a las diferentes especies de todas las regiones de nuestro país.
- “Somos más que sólo hombres y mujeres” pues en la Argentina hay también otros habitantes tanto o más importantes que nosotros.

- “Encontrarnos todos los argentinos” a través de la Naturaleza es una forma de lograr una integración entre todos los argentinos de todas las regiones.”

Asimismo, afirmó que: “Es un deseo que nuestra moneda nacional contribuya a honrar a nuestro país, a nuestra fauna y a fortalecer el compromiso de todos con el medio ambiente.”

Enter Passcode



Drive carefully.





La energía solar se revoluciona con un increíble invento argentino

Un grupo de argentinos descubrió la manera de obtener una gran cantidad de energía solar en comparación con la actualidad.

Un equipo de científicos del Conicet descubrió una familia de materiales compuestos que permiten maximizar el aprovechamiento de la energía solar -pasando de absorber el 4% al 43% de la luz del sol- para transformarla en química o eléctrica, un trabajo que generó sorpresa en la comunidad científica internacional.

El grupo compuesto por el doctor en física Eugenio Otal y los doctores en química Manuela Kim e Ismael Fabregas, del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (Citedef), trabajó durante un año sobre materiales denominados MOFs (del inglés Metal Organic Frameworks) hasta desarrollar fotocatalizadores que permiten realizar sobre estos un proceso similar a la fotosíntesis que generan las plantas para obtener sus nutrientes.

“Los MOFs que desarrollamos son fotocatalizadores, es decir, agregamos una antena que capta la luz solar y permite transformar su energía en energía química, como las plantas que realizan fotosíntesis para generar sus nutrientes”, explicó Otal en diálogo con Télam. “A diferencia de los fotocatalizadores conocidos, como el dióxido de titanio, que solo absorben la luz ultravioleta, los que desarrollamos absorben además toda la luz visible, esto significa pasar de absorber el 4% al 43% de la luz del sol, haciéndolos potencialmente más eficientes”, detalló el científico de 38 años.

Y agregó que son “una nueva familia de materiales que unen propiedades de las nanopartículas inorgánicas y los polímeros orgánicos de manera sinérgica”, lo que permite generar compuestos con las propiedades deseadas “simplemente combinando bloques de construcción”. Esto da la posibilidad de



“sintetizar nanopartículas, manipularlas con precisión superior a los métodos actuales, ordenarlas, agregar funciones orgánicas y lo más importante, producirlas a gran escala para aplicaciones tecnológicas que provean a un mercado de consumo”.

De todas maneras, la nanotecnología no puede satisfacer las demandas para la producción masiva de bienes de consumo excepto en casos muy puntuales, por lo que “para pasar de una revolución en áreas académicas a una en áreas productivas, como lo fue la revolución en la industria automotor o textil, se debe poder sintetizar y manipular nano-objetos a escalas de producción”.

Los resultados del trabajo de este equipo -de Conicet, RPIDFA y UTN, con lugar de trabajo en Unidef- fueron publicados en mayo en la contratapa de la renombrada revista científica Chemical Communica-



tions, de la Real Sociedad Química del Reino Unido, que publica resultados de alto impacto en todas las áreas de la química. "Al editor el resultado de la investigación le sorprendió", comentó Otal al contextualizar el valor del descubrimiento, y señaló que "a nivel país no hay mucho trabajo en esto". El físico recordó que la investigación surgió después de que le llegara un paper "en el que se destacaba una po-

tencialidad superior a los materiales convencionales, y unimos el concepto de celdas decolorantes con el de los MOF".

Además del mayor aprovechamiento de la energía solar, entre las ventajas de utilizar estos materiales está el bajo costo de las materias primas que se utilizan y la de una vida útil más extensa. Si bien existen ejemplos académicos de celdas solares -a escala laboratorio- que utilizan materiales MOFs, "los desarrollados en nuestro laboratorio cuentan con la ventaja de absorber toda la luz visible proveniente del sol", explicó Otal. "Por otro lado, el escalado de la producción de los MOFs desarrollados en nuestro grupo es factible y también su utilización en celdas solares, con un mínimo de inversión. Después de este paso, la tecnología es directamente transferible a la sociedad", continuó.

Muchas de los materiales orgánicos desarrollados en los últimos años tienen problemas de estabilidad con la humedad, esto reduce los tiempos de vida útil a alrededor de 1.000 horas, lo que equivale a unos pocos meses de uso. Nuestros materiales se preparan en agua, por lo que la humedad no es un problema", indicó el científico. También está la ventaja de desarrollar tecnologías verdes, al obtener energía sin la quema de combustibles fósiles o la descontaminación de agua.

En la investigación colaboraron además Juan Hines-troza, de la Universidad de Cornell (Estados Unidos); Mauricio Calvo, del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (España); Lassi Karvonen, del Instituto Federal Suizo de Materiales; y Cesar Sierra de la Universidad Nacional de Colombia.

Fuente: informeconstruccion.com – 22/6/2016

ESTE 2016, VAMOS A DEJAR UNA HUELLA VERDE



Porque creemos en un desarrollo sustentable, que reduzca la Huella de Carbono y el impacto ambiental, ya contamos con:

- Mayor calidad en productos con un menor uso de insumos.
- Ahorro de agua y energía en procesos productivos.
- Reducción de residuos en planta.
- Recuperación de envases usados.
- Mejora en espacios verdes y acciones para la comunidad.

LLAMANOS
0810 555 0832
FINNING.COM.AR

[/finningsudamerica](#)
[/finningsudamerica](#)
[/finningsouthamerica](#)

FINNING 



La Gran Muralla Verde

El proyecto ecológico que atravesará África

Una barrera arbolada de más de 7 mil kilómetros de largo
y 15 de ancho que atraviesa el continente

No hay fecha de entrega, pero sí planes de acción que definen objetivos a cinco años, en cada uno de los países que participan en la iniciativa. La experta en biología vegetal Deborah Goffner la llama “un patchwork de proyectos de desarrollo” que, con tiempo y esfuerzo, empezó a redibujar el paisaje y la vida de decenas de comunidades en el cinturón del Sahel, la zona de transición entre el desierto de Sahara y la sabana del centro de África.

Goffner vive parte del año en Suecia, donde es científica visitante en el Stockholm Resilience Centre (un centro de investigación de los sistemas socio-ecológicos), y otros cinco meses en Senegal.

A principio no estaban seguras de poder hacerlo. Ni verdaderamente convencidas de deber hacerlo. A decir verdad, en la aldea muchos lo dudaban: cavar hoyos, plantar árboles, tomar iniciativas... ¿No era ese el rol de los hombres?

“Todos pensaban que habíamos enloquecido”, recuerda Nakho Fall, una pequeña mujer regordeta y enérgica, vestida con un ropaje rojo y blanco. Junto con unas doce compañeras, aprovecha la sombra de un árbol. Estamos en Koutal, una aldea del oeste de Senegal. Las cabras y las gallinas corretean entre los senderos arenosos que separan las casas. A las once de la mañana el calor ya es agobiante. Sin embargo, en apenas un mes las lluvias y la humedad del verano harán que se añore esta canícula.

Las aldeanas no sospechaban que de esa manera participarían en un proyecto que sus partidarios llamaron “la gran muralla verde” de África. Por el momento, se trata más de una ilusión que de una realidad. Pero si dicha “muralla” viese la luz, podría cambiar la

situación del continente y constituir una ventaja decisiva no sólo en la lucha contra el cambio climático, sino también contra el hambre y la pobreza.

En el país del oeste africano, Dakar es su principal residencia, aunque su trabajo de estudio y monitoreo para el OHM.I Tessékéré (un observatorio de la relación entre el hombre y el entorno) la lleva a recorrer largas distancias: sólo en ese país, la muralla se extiende sobre 535 kilómetros y una superficie de 80 mil hectáreas.

La Gran Muralla Verde fue, primero, una decisión política. En 2005, el titular de la Unión Africana y presidente nigeriano, Olusegun Obasanjo, planteó la idea, a la que terminó de dar forma su homólogo senegalés, Abdoulaye Wade. En 2007, en la octava cumbre del bloque regional, once países sellaron el ambicioso proyecto con el nombre que se le conoce ahora.

Tal vez por tratarse de una decisión política, la apuesta fue a lo grande: construir una barrera arbolada de más de 7 mil kilómetros de largo y 15 de ancho que atravesase el continente, desde el océano



Atlántico hasta el mar Rojo, para luchar contra la desertificación, la pobreza y el cambio climático.

La fórmula adquirió renombre internacional cuando en 2007 fue integrada a la cooperación euro-africana sobre cambio climático con el nombre de Programa “gran muralla verde” en el Sahara y el Sahel. Su objetivo: “Luchar contra la desertificación, la degradación de los suelos, la reducción de la biodiversidad y la inseguridad alimentaria”, explica el profesor Abdoulaye Dia, director ejecutivo de la Agencia Panafricana creada para la ocasión. En 2007, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) anunció que el proyecto –del cual es socio– sería dotado de una primera partida de 119 millones de dólares.

Además de Senegal y Nigeria, se sumaron Mauritania, Mali, Burkina Faso, Níger, Sudán, T Chad, Eritrea, Etiopía y Yibuti. Pero la Gran Muralla Verde no avanzó de igual manera en todos esos países. En 2008 Senegal, que no esperó a que llegasen los fondos de la comunidad internacional, ya contaba con 5 mil hectáreas plantadas.

Este es uno de los proyectos ecológicos más ambiciosos que haya encarado el continente africano. Más allá del impacto global, las transformaciones que produce son palpables a un nivel mucho más pequeño y comunitario, donde día tras día, se va edificando la muralla que nunca estará terminada, ni será un muro.



Producción sustentable

Una buena decisión para todos

En Ledesma protegemos el núcleo más importante y mejor conservado –casi 100.000 hectáreas– de la selva pedemontana de yungas en el noroeste argentino.

Somos pioneros en el país en conciliar la producción de caña de azúcar y de cítricos con la conservación de la biodiversidad de estas selvas, conformando un Paisaje Productivo Protegido.



Ledesma
Excelencia argentina



Reforestación en Salta



El productor Juan José Karlen fue demandado por más de 171 millones de pesos por desmontar cerca de 12.000 hectáreas en el norte de Salta. Los desmontes ocurrieron entre el 2012 y 2013 en cerca de 11.875 hectáreas de la finca Chuchuy en el departamento San Martín.

La demanda fue interpuesta por el Procurador General de la Provincia, Pablo López Viñals, y la fiscal civil de Tartagal, Griselda Beatriz Nieto. Se reclama el pago de \$ 171.413.473, que serán destinados a la reforestación de los lotes desmontados.

El impacto ambiental fue determinado por el Cuerpo de Investigadores Fiscales, las Universidades Nacionales de Salta y de Buenos Aires, el INTA y la Dirección de Bosques de la Nación.

Medio Ambiente de la Provincia había ordenado el cese del desmonte o aprovechamiento forestal en los lotes 30746 y 30747 del departamento General San Martín y clausura por 60 días de todo tipo de actividad, cuya orden no fue obedecida por el propietario continuando con la deforestación.

También se define la clausura de los lotes, y se estima en 20 años la recuperación ambiental, porque hubo devastación de flora, afectó a dos especies de fauna en vías de extinción, obligó la migración de criollos y comunidades originarias. Además se analiza la influencia de los desmontes en el brote de dengue. Los Karlen ya fueron objeto de una multa administrativa ambiental de más de 11 millones de pesos, la cual

fue confirmada por el gobernador de la Provincia, Juan Manuel Urtubey, a través del decreto 1125/15.

En este proceso finalmente se llegaría a un acuerdo por el cual se firmó un convenio marco por la reforestación de las más de 11.000 hectáreas del norte provincial. El Ministerio Público firmó un convenio marco con la familia Karlen (demandada por \$171 millones), que establece las condiciones imprescindibles para la reforestación.

Tal y como la jueza civil de Tartagal, Claudia Yance, lo había autorizado, la parte demandada presentó semanas atrás una propuesta conciliatoria que derivó en la discusión y aprobación de este convenio marco.

El acuerdo tiene por objetivo lograr un paisaje de bosque nativo inclusivo en los terrenos en cuestión, el cual se logrará mediante un proceso de restauración y reconversión productiva al manejo de bosques nativos con ganadería integrada.

La jueza había dispuesto un plazo para la presentación de un convenio específico que vencía el 25 de julio pero dado el acuerdo marco celebrado, las partes solicitaron a Yance la suspensión de dicho plazo.

El convenio marco fija las reglas indispensables que debe garantizar el acuerdo definitivo, que debe determinar las acciones concretas de restauración y reconversión que proponga Karlen con asesoramiento de técnicos en la materia.

A su vez se retoma el trabajo con el grupo de expertos multidisciplinares de las Universidades Nacionales de Salta y Buenos Aires, del I.N.T.A., de la Dirección de Bosques de la Nación y del Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF) que realizó el estudio técnico pericial ordenado preliminarmente por la jueza. Este equipo será el encargado de evaluar el plan que proponga Karlen, a fin de que cumpla con lo previsto en el acuerdo de conciliación recientemente firmado.



Nos importa el ambiente

Por eso, desarrollamos una gestión ambiental responsable y cuidamos el suelo, el agua y el aire.

También, apoyamos iniciativas que apuntan a la preservación de especies como el Macá Tobiano, un ave de la estepa patagónica que está en serio peligro de extinción.

Porque cuidar el presente, es garantizar el futuro.

Conocé más en:

www.pan-energy.com



Pan American
ENERGY

Energía que evoluciona



WindEnergy 2016

Entre los días 26 y 30 de septiembre próximo se llevará a cabo la feria WindEnergy 2016 en Hamburgo donde se darán cita las empresas más importantes a nivel internacional para presentar las últimas tendencias e innovaciones en la materia. La Cámara de Energías Renovables (CADER) y la Asociación Argentina de Energía Eólica (AAEE) apoyan esta misión que apunta a impulsar el desarrollo de la energía eólica en Argentina. La delegación se organiza a nivel regional y contará con participantes de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

Entre los días 26 y 30 de septiembre próximo se llevará a cabo la feria WindEnergy 2016 en Hamburgo donde se darán cita las empresas más importantes a nivel internacional para presentar las últimas tendencias e innovaciones en la materia. La Cámara de Energías Renovables (CADER) y la Asociación Argentina de Energía Eólica (AAEE) apoyan esta misión que apunta a impulsar el desarrollo de la energía eólica en Argentina. La delegación se organiza a nivel regional y contará con participantes de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

“La eólica sigue aumentando su competitividad frente a otras fuentes de energía: solamente en los últimos cinco años los precios de generación bajaron un 15 %, en los últimos 20 años hasta un 80%. Argentina cuenta con un potencial enorme para el aprovechamiento de este tipo de energía y puede aprovechar de los avances en la tecnología. Apuntamos a fomentar el desarrollo de la energía eólica en el país y tener una presencia activa en el mismo” comenta Teresa Behm, gerente de Medio Ambiente y Energía de la AHK Argentina.

La feria, líder del sector, reúne a más de 33.000 visitantes y 1.200 expositores internacionales de toda la cadena de valor, suministro y producción. “Entre las últimas innovaciones se encuentran modelos de generadores que ya superan los 4 MW de potencia y rotores que llegan a 140 m de diámetro.” anticipa Teresa Behm. Argentina estará presente nuevamente en la feria de este año con un Meeting Point organizado por Cancillería Argentina.

Los participantes de la delegación argentina tendrán oportunidad de complementar la visita a la feria con visitas técnicas a fábricas de empresas alemanas líderes, parques eólicos y centros de investigación en Alemania y Dinamarca. “Vamos a capacitarnos en los diferentes tipos de



Lo hacemos posible.





aerogeneradores, palas y tecnología para energía eólica en las fábricas de los diferentes proveedores. Expertos nos comentarán sus experiencias con proyectos eólicos en Alemania y todo el mundo y tendremos la oportunidad de aprender sobre los aspectos importantes desde el desarrollo del proyecto hasta las operaciones y el mantenimiento de parques eólicos.” detalla Teresa Behm sobre la agenda de visitas organizada por la AHK Argentina.

Por primera vez se celebrará en paralelo a la feria, la conferencia anual de WindEurope (Asociación Europea de Energía Eólica, ex EWEA), la asociación europea más importante del sector. Con más de 600 miembros fabricantes europeos que operan en más de 50 países, representan el 98% del mercado mundial de la energía eólica y promueve de forma activa la energía eólica a través del mundo.

Para mayor información, detalles del programa e inscripciones contactarse con:

Damian Myrda,
dmyrda@ahkargentina.com.ar - Tel.: (+54 11) 5219 4005



Impulsándonos hacia un crecimiento sustentable

En **IDM** hace más de tres décadas trabajamos en las áreas de servicio y producción desde y hacia la implementación de procesos basados en tecnología limpia.

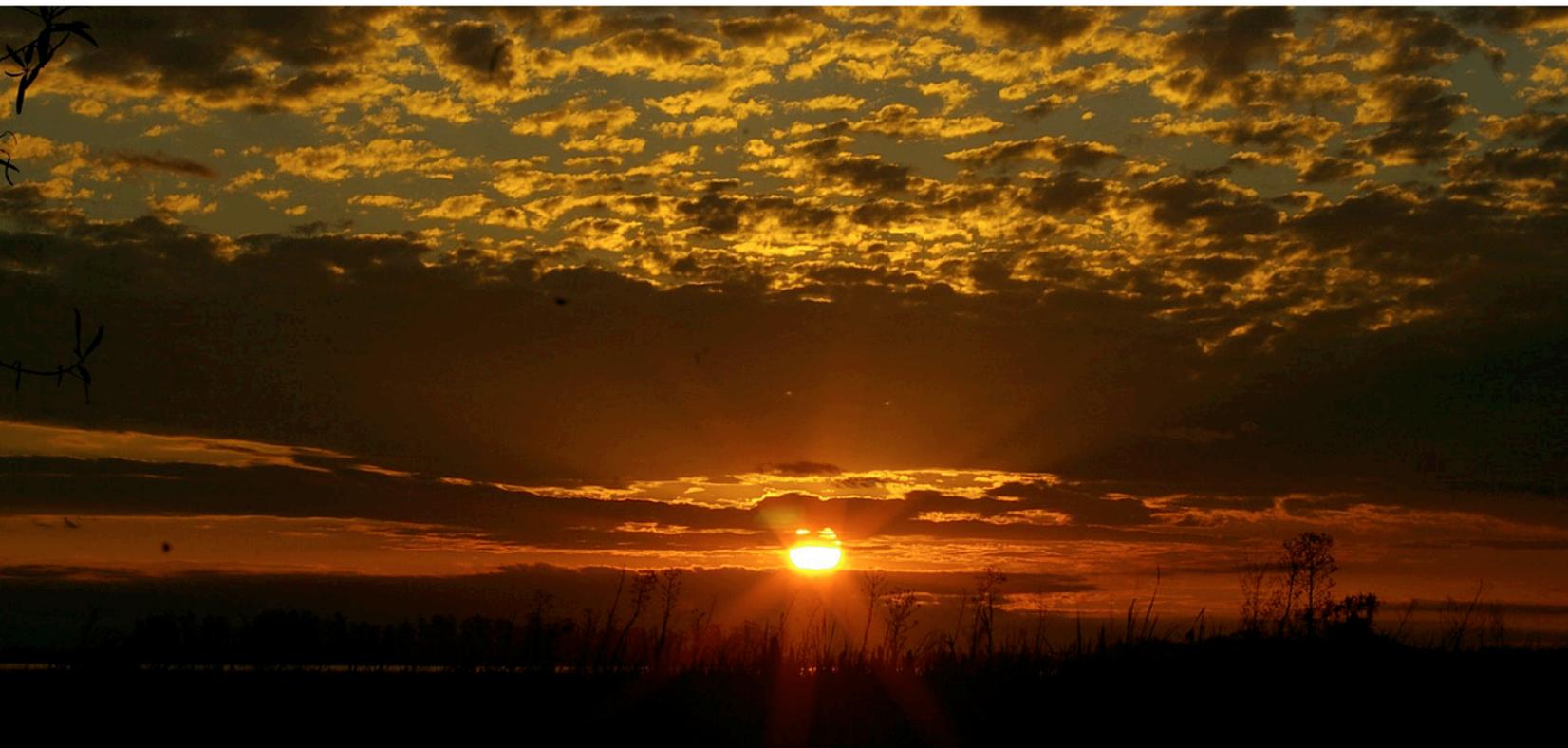
En nuestras plantas de San Lorenzo nos ocupamos del reciclado, recuperación y eliminación de una gran cantidad de residuos industriales, en un proceso de ciclo completo que abarca desde la consultoría hasta el tratamiento final.

Y bajo la marca **Punto Verde** comercializamos diluyentes, removedores, lacas y barnices de alta calidad cuyas materias primas están compuestas por materiales vírgenes y solventes reciclados en nuestras instalaciones.

Porque estamos comprometidos con nuestro hábitat.

Oficina y Fábrica
Ruta 10 s/n (Acceso Autopista Puerto Gral. San Martín)
S2200 San Lorenzo | Santa Fe | Arg. | +54 3476 430 800
idm@idmsa.com.ar | <http://idmsa.com.ar>





PATRIMONIO NATURAL





CUIDAMOS LO QUE CONOCEMOS MEJOR





Centenario: Los años pasan volando

Una prestigiosa institución académica de nuestro país llegó a los 100 años de existencia con un crecimiento casi constante.



AVES ARGENTINAS
Asociación Ornitológica del Plata



Hace exactamente 100 años, es decir en julio de 1916, en la ciudad de Buenos Aires ocurría un hecho que pasaría desapercibido para el común de la gente pero no para la comunidad científica argentina. Se unían las voluntades de auténticas eminencias de las ciencias naturales como Roberto Dabbene, Eduardo Homberg, Carlos Spegazzini, Juan B. Ambrosetti, Martín Boello Jurado, Guillermo Enrique Hudson, y varios delegados más, para fundar la institución que reuniera y representara a los ornitólogos del país. Desde el Museo de Historia Natural- dirigido por Ángel Gallardo e instalado en lo que hoy conocemos como la “Manzana de las Luces”-, los zoólogos especializados en el estudio de las aves no tenían una entidad que los representara y congregara. Así nace la Sociedad Ornitológica del Plata, nombre con el que se pretendía convocar también a naturalistas del Uruguay.

Creemos necesario comentar algunas de las distinciones de estos personajes para que el lector pueda valorar la insigne representación que tuvo desde sus comienzos la constituida Asociación Ornitológica del Plata, nombre que adquirió luego. Eduardo Holmberg fue médico dedicado al estudio de la botánica y creó la primera cátedra universitaria de esa materia. Escribió “Repertorio de la Flora Argentina” y “Botánica

elemental” entre otras. Carlos Spegazzini estudió botánica en su país natal- Italia- y además de catedrático llegó a ser director de Jardín Zoológico de la ciudad de Buenos Aires. La jerarquía alcanzada por Ambrosetti en las ciencias antropológicas le dio una posición de privilegio en el ámbito científico nacional y extranjero, considerado el “padre” de los estudios folklóricos de nuestro país, y, por último, mencionamos al ilustre Guillermo H. Hudson, figura de renombre internacional como escritor, que vivió durante su juventud en nuestra pampa y dejó el inolvidable “Allá lejos y hace tiempo”, donde cuenta detalles de su vida campera relatando pormenores de las aves del lugar como nadie lo hizo luego.

Con estos cimientos no se podía esperar de la Asociación Ornitológica del Plata, a la que hoy se antepuso el nombre de “Aves Argentinas”, otra cosa que un rotundo éxito como institución abocada al estudio y protección de las aves pero también a los distintos ambientes que ellas habitan, tal como se expresa en su estatuto. Y, en este sentido, hay que decir que fue la primera ONG ambientalista de la Argentina. Tanto en su quehacer cotidiano como en los miles de estudios presentados por especialistas y que fueron publicados a lo largo de los años en la legendaria revista “El Hornero”, nunca se dejó de mencionar el cuidado de la naturaleza en general.



Evocar el centenario de la que nació como Sociedad Ornitológica del Plata requiere situarse en los años de la “Gran Guerra” y en un grupo de personas, fuertemente vinculadas con el trágico episodio europeo, que pese a ello por primera vez en América Latina se aventuraban a crear una institución cuyos fines eran el estudio y la protección de las aves, con fundamentos de avanzada para la época engarzados con las modernas ideas sobre la conservación de la naturaleza.

Eran científicos importantes y también naturalistas aficionados, entendieron cabalmente las amenazas que pendían sobre el patrimonio natural en su tiempo y procuraron generar modos para paliarlas, entre ellos el énfasis en la divulgación y lo que hoy llamamos educación ambiental. La decisión, inmediata, de editar una revista como El Hornero, lo rubrica.

Ese nacimiento se dio no por casualidad en el entonces Museo Nacional de Historia Natural (hoy MACN) y las generaciones siguientes, durante muchos años, tuvieron en sus sedes el “nido” propicio para continuar esa obra. En 1972 la entidad logró tener su casa propia y ello coincidió con el empuje de otra pléyade ornitofila y conservacionista, generadora de una expansión paulatina de las actividades, con el crecimiento de la base de socios y hasta la creación de la Escuela Argentina de Naturalistas, otro mojón de efecto multiplicador.

En la vida de las instituciones, los mandatos estatutarios no siempre son observados. En el caso de “la Ornitológica”, el espíritu fundacional se ha mantenido y consolidado durante un siglo, virtud imbricada en la tarea de innumerables asociados que con sentido plural acordaron en aquellos objetivos pioneros.

**Mario Gustavo Costa - Presidente
Aves Argentinas / Asociación Ornitológica del Plata**



Las sedes fueron cambiando hasta que tuvo luego su propio lugar en la calle 25 de mayo al 700 y más recientemente se instaló en un moderno edificio en la calle Matheu 1248 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una de las cosas más destacables de esta institución fue la cálida recepción que se daba a cada persona con inquietudes que se acercara a ella. Por largo tiempo fue el reconocido Tito Narosky que ejercía esta función de aunar, de convocar, de organizar salidas al campo con los aficionados a las aves que veían en él a un auténtico maestro. Más aún lo fue cuando elaboró la "Guía para el reconocimiento de las Aves de la Argentina y el Uruguay", que pronto se convirtió en un elemento imprescindible para salir al campo y determinar que especie se observaba a través de los binoculares. Y así se formaron cientos de aficionados que aprendieron a valorar y amar a las aves, sentimiento muy necesaria para protegerlas.



Los cursos de observadores de aves se dictaron durante décadas y hoy los aficionados de todo el país se reúnen en los llamados COAS (Clubes de Observadores de Aves), que superando el número de cien clubes que se distribuyen por todo el país.

Al comienzo de la década de 1990, se creó la Escuela Argentina de Naturalistas, que tras dos años de cursada provee a los alumnos de los elementos básicos de las distintas ramas de las ciencias naturales. Esta iniciativa tuvo un éxito rotundo dado que hasta la fecha años tras años se inscriben decenas de personas para obtener el título de "Naturalista de campo".

Las revistas "Nuestras Aves" y "Naturaleza y Conservación" complementan como divulgación la información técnica de las notas que observamos en "El Hornero", incluida en la Red Internacional "Scielo", constituida para volcar los contenidos de las publicaciones científicas más destacadas.

Administra una importante reserva natural en la provincia de Formosa y tiene proyectos de rescate para muchas especies muy amenazadas como el cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), el cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*), el macá tobiano (*Podiceps gallardoi*), un habitante del sur patagónico con sus poblaciones al borde de la extinción, entre otras especies. En algunas de estas campañas trabajan conjuntamente con la Fundación Vida Silvestre Argentina.

Bien merece nuestro homenaje por todo lo señalado y por estar a la vanguardia de la preservación de los recursos fauna, flora y gea de nuestro territorio, cuando aún poco se hablaba a nivel masivo de estos temas.

Es muy destacable también por disponer de la biblioteca especializada en aves más importante de Sudamérica, tener la mencionada publicación El Hornero adherida a la red internacional "Scielo" donde desde internet se pueden consultar las principales revistas científicas y por representar en la Argentina a la organización internacional Bird Life Internacional,



la más importante en la conservación de las aves.

Es de esperar que las futuras generaciones sepan mantener alto el estandarte de esta prestigiosa institución reconocida y consultada por muchos países del mundo.

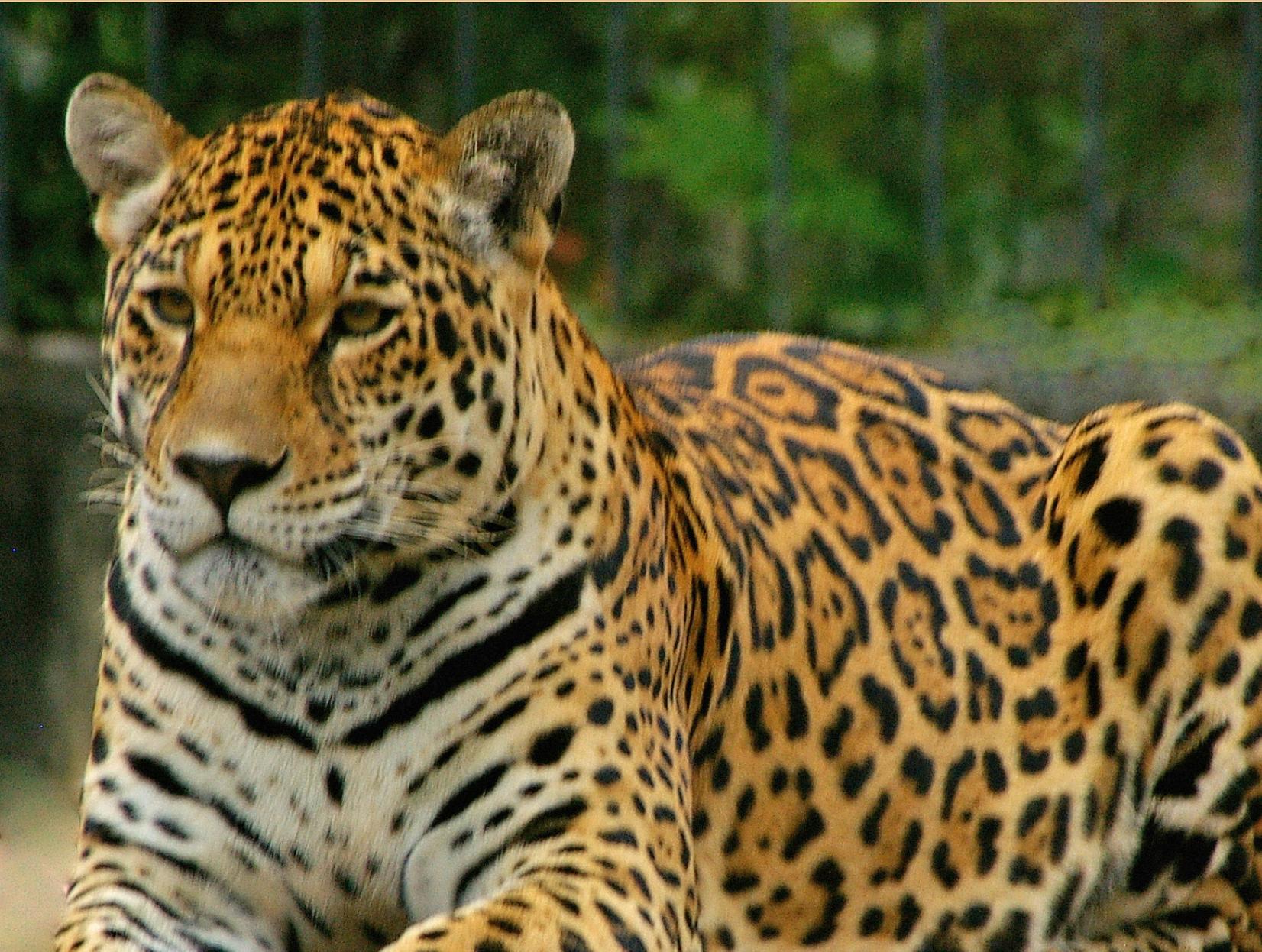
EMPRESAS DE SERVICIOS

El trabajo efectivo de estas empresas ayuda a evitar y/o minimizar las consecuencias ambientales de las actividades económicas. Por ello es conveniente recurrir a ellas para prevenir cualquier evento ambiental o cuando se presenta una inesperada crisis.

GUIA DIGITAL DE PROVEEDORES AMBIENTALES

www.ecopuerto.com/guia.asp





**TRAFICANTES CHINOS CAZAN
YAGUARETES EN EL NORTE PARA
VENDER SUS COLMILLOS**



Hace unos meses que se vienen difundiendo fotos de cazadores de yagareté en Salta y Jujuy, las muertes de estos felinos que se hallan en peligro de extinción tendrían relación con la presencia de empresas chinas que hacen obras públicas en Bolivia y que estarían enviando colmillos a China y Alemania donde la pieza cotiza a 100 dólares. Una especie fundamental de nuestro ecosistema se halla en riesgo.

“Un gran número de ciudadanos chinos, cazadores contrabandistas, que trabajan en diferentes empresas son los potenciales comerciantes, ya que debido a la disminución de los felinos en Asia los traficantes se están concentrado en países sudamericanos como Bolivia, donde todavía hay



felinos parecidos a los tigres, cuyas partes son apreciados por la medicina tradicional china”, difundió en un comunicado el Foro Boliviano del Medio Ambiente y el Desarrollo.

Hace unos días atrás hallaron 105 colmillos envueltos en papel aluminio dentro de osos de peluche listos para ser enviados por correo a China y Alemania, que son los países en donde los colmillos de yaguaretés cotizan a valores altos.

La Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas de Bolivia elevó un informe a los medios denunciando seis casos de tráfico de colmillos, y particularmente se investiga a un ciudadano chino llamado Jun B. H. por haberse encontrado en dos oportunidades 29 y 76 colmillos. Otro ciudadano chino quiso pasar por el escaner del aeropuerto de El Alto en La Paz llevando en sus pertenencias 24 colmillos.

La Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente trabajan en zonas en donde habita el yaguareté, áreas donde el límite entre Bolivia y Argentina a veces lo dictamina un pequeño arroyo, allí esta especie se halla en peligro de extinción, y su presencia es fundamental pues se trata de un indicador del ambiente y cumplen un rol ecológico único.

“Es necesario que la sociedad civil tome conciencia sobre el rol ecológico que cumple esta especie dentro de sus selvas o bosques, para lo cual el Gobierno debería fortalecer con campañas de sensibilización y educación respecto a la conservación de la biodiversidad y mejorar la legislación existente”, proclaman los proteccionistas bolivianos algo que también deberían oír las autoridades de nuestras provincias andinas.

Fuente: elfederal.com.ar -29/6/2016

Grandes ideas vienen del cemento

Sistemas de procesamiento para Combustibles Derivados de Residuos



Triturador primario de baja rotación: **JUPITER**



Triturador secundario de alta rotación: **POWER KOMET**

Por medio de sus sistemas de procesamiento, Lindner hace una apuesta en tecnologías innovadoras para la obtención de Combustibles Derivados de Residuos. Hoy, es la clave para la producción económica de cemento a nivel global.



SIM - Representante exclusivo en Argentina

Arenales 1926 4° A
1124 Ciudad de Buenos Aires
República Argentina

contacto@sim-alianza.com.ar
+5411 4811-7571
+5411 4040-2375
www.sim-alianza.com.ar

we reduce it.

www.l-rt.com



Impacto de los drones sobre las aves



Los aparatos aéreos no tripulados, llamados comúnmente drones, cada vez se usan más en investigaciones de carácter ecológico, en particular para aproximarse a la fauna sensible en zonas poco accesibles. Se trata de artefactos que pueden resultar muy útiles para la ciencia pero cuyos efectos en la vida salvaje han sido escasamente evaluados. Precisamente, para averiguar hasta qué medida podrían causar daños o molestias a la avifauna, y por tanto, para comprender cómo podrían minimizarse estos impactos en caso de haberlos, un equipo de investigadores de la Universidad de Montpellier (Francia), Elisabeth Vas, Amélie

Lescroël, Olivier Duriez, Guillaume Boguszewski y David Grémillet acaban de publicar un estudio en la revista Royal Society: *Approaching birds with drones: first experiments and ethical guidelines* (Aproximación a las aves con drones: primeros experimentos y guía ética).

Los autores han analizado el impacto que ha tenido el color, la velocidad y el ángulo del vuelo de un dron sobre ánades azulones (*Anas platyrhynchos*) en semicautividad, flamencos comunes (*Phoenicopterus roseus*) y archibebes claros (*Tringa nebularia*) en estado salvaje en un humedal.

Para ello realizaron 204 aproximaciones de vuelo con un dron Phantom “cuadróptero” es decir, impulsado por cuatro hélices horizontales (longitud diagonal de 350 mm, 1.030 gramos de peso, carga útil de 250 gramos y velocidad máxima de 15 m/s).

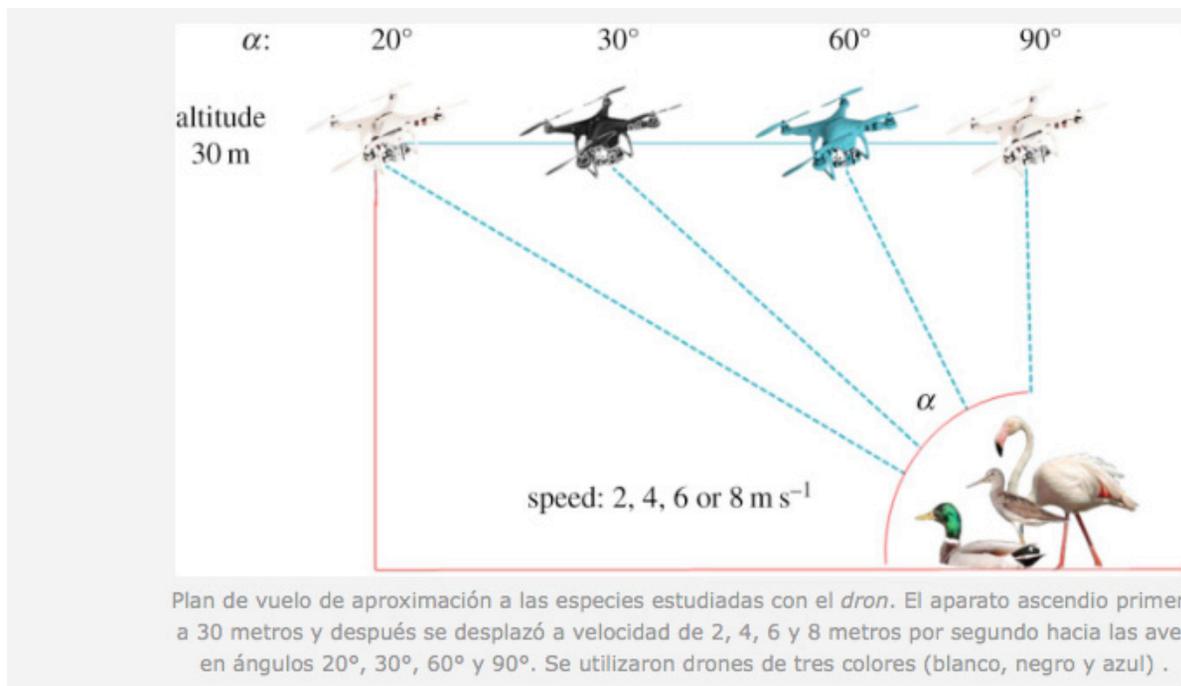
Durante el 80% de los vuelos se pudo observar que el dron no afectaba las aves hasta los 4 metros de distancia, algo sorprendente teniendo en cuenta la sensibilidad de los flamencos y los archibebees a las molestias humanas. La velocidad de aproximación, el color y la repetición de los vuelos no tuvieron impacto en la conducta de las aves, aunque reaccionaron más con la aproximación de drones en vertical, posiblemente, según los autores, “porque las aves lo asociaban a ataques de depredadores”. Ante estas conclusiones, los autores recomiendan acercar estos artefactos no más cerca de de 100 metros de las aves y ajustandos de manera distinta según las especies. En el vídeo de arriba se reproducen algunos ejemplos de acercamiento a flamencos con drones realizados en este estudio.

Plan de vuelo de aproximación a las especies estudiadas con el dron. El aparato ascendió primero a 30 metros y después se desplazó a velocidad de 2, 4, 6 y 8 metros por segundo hacia las aves en ángulos 20°, 30°, 60° y 90°. Se utilizaron drones de tres colores (blanco, negro y azul) .

“Nuestro trabajo es el primer paso hacia el uso racional en drones para investigar la fauna silvestre, pero deberían hacerse más estudios para valorar el impacto de diferentes drones en otros taxones y para conocer los indicadores fisiológicos de estrés en animales expuestos a los mismos de acuerdo con tamaños de grupos y estatus reproductivo”, explican los autores, conscientes de que el uso de estos aparatos de vuelo son algo novedoso y que llevará un tiempo conocer en profundidad tanto el alcance de sus aplicaciones para la ciencia como sus consecuencias sobre la fauna.

Antesala para una guía ética

Así como en numerosos países las regulaciones de tráfico aéreo establecen un estricto control del uso de drones, no



existen, en cambio, códigos éticos sobre los potenciales impactos de estos aparatos en relación con el bienestar animal. Por tanto, según los autores, “este trabajo pretende ser la primera aproximación para crear un código de conducta de drones que asegure que no se daña ni molesta a la fauna silvestre”.

Más aún, estos resultados sugieren que el uso respetuoso de drones puede utilizarse en la ornitología para realizar censos de poblaciones de aves, medición de variables bióticas o abióticas y registros sobre conducta en aves. Estas aplicaciones podrían utilizarse especialmente en lugares de difícil acceso como montañas o amplios humedales, caso del presente estudio.

Sin embargo, los autores ya avisan de que hay que ser cuidadosos con su uso en la investigación de la fauna salvaje. En este sentido recomiendan mantener los drones más allá de 100 metros de las aves, no realizar acercamientos verticales y ajustar la distancia de aproximación según las especies. También reconocen que a su investigación deberían seguirle otros estudios de impacto de diferentes tipos de drones (distinto tamaño y niveles de ruido) sobre una

larga lista de especies aviarias. De hecho, las tres especies estudiadas se alimentan de plantas y/o vertebrados, y resulta esencial conocer también las reacciones de especies omnívoras y predatoras ante la presencia de los drones. De hecho, existen vídeos en Internet que demuestran que las aves de presa tienden a atacar drones, algo también posible para córvidos y láridos. Asimismo, los autores explican que también debería estudiarse la incidencia de estos dispositivos de vuelo en bandadas de aves y considerando su estatus reproductivo (no reproducción, incubación y cría).

“Aunque no se registraron cambios en la conducta de las aves en la mayoría de las aproximaciones, esto no significa que no puedan causarles estrés”, matizan los autores, muy concienciados con las implicaciones éticas del uso de estos aparatos. Por ello, recomiendan que se hagan estudios que comparen la respuesta de ciertos parámetros fisiológicos realizando censos con drones y con otras técnicas, como por ejemplo con personas a pie de campo, para valorar la eficacia de ambos y conocer cual causa mayor estrés en las aves.

Fuente: Publicado el 10/02/2015 por SEO/BirdLife





BAHIA BUSTAMANTE
PATAGONIA
PUEBLO ALGUERO & ESTANCIA PATAGONICA



360° DE PURA NATURALEZA

Parque Nacional Patagonia Austral - Chubut - Patagonia - Argentina

Alojamiento en 6 Casas del Mar & 5 Casas de Estepa

Pensión completa & actividades



Reservas: 11 4778-0125 - info@bahiabustamante.com
www.bahiabustamante.com - www.facebook.com/bahiabustamante



Nueva Reglamentación para Estudios Científicos

Parques Nacionales recientemente publicó en el Boletín Oficial la nueva reglamentación para autorizar la realización de proyectos de investigación científica en las áreas bajo su responsabilidad.

La vasta experiencia adquirida en esta materia por Parques Nacionales necesitaba una modificación de las normas y prácticas para realizar investigaciones científicas justificadas en los fundamentos de la reglamentación:

“Que es necesario incorporar a la experiencia adquirida a partir de la aplicación de las Resoluciones mencionadas, así como también dar respuesta a los nuevos desafíos que debe afrontar esta Administración que resguarda el material biológico, paleontológico y cultural que se encuentra dentro de su jurisdicción.”

“Que la propuesta de actualización surgió de la revisión de los antecedentes, la presentación de propuestas de distintas Unidades de esta Administración y el análisis de la normativa nacional e internacional en la materia.”

A continuación se transcribe la Resolución N° 81/2016 y sus anexos.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

Resolución 81/2016

Bs. As., 18/05/2016

VISTO la Resoluciones Nros. 401/1991, 187/2002 de la Presidencia del Directorio y 78/2012 del Honorable Directorio, que regulan la investigación científica que se realiza en jurisdicción de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, el proyecto de Reglamento para la Investigación Científica en la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES cuyas actuaciones han recaído en el Expediente N° 212/2011, y

CONSIDERANDO:

Que las áreas protegidas nacionales son sitios frecuentemente seleccionados por los investigadores para desarrollar sus proyectos de investigación.

Que es necesario reglamentar las actividades de investigación que se desarrollan en áreas bajo jurisdicción de esta Administración.

Que por las citadas Resoluciones se aprobaron las pautas para conceder permisos relativos a trabajos de investigación en la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, se modificó el Artículo 6° de la Resolución N° 401 y se actualizaron los formularios de investigación establecidos en el Anexo a la Resolución H.D. N° 78/2012.

Que es necesario incorporar a la experiencia adquirida a partir de la aplicación de las Resoluciones mencionadas, así como también dar respuesta a los nuevos desafíos que debe afrontar esta Administración que resguarda el material biológico, paleontológico y cultural que se encuentra dentro de su jurisdicción.

Que la propuesta de actualización surgió de la revisión de los antecedentes, la presentación de propuestas de distintas Unidades de esta Administración y el análisis de la normativa nacional e internacional en la materia.

Que dicha propuesta es producto de un largo proceso de trabajo con la participación de profesionales y personal de todas las Áreas Técnicas Regionales, habiéndose realizado





en el año 2014 un taller de discusión en donde se logró a una versión preliminar del documento.

Que la Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas, la Unidad de Auditoría Interna y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia, esta última mediante Dictamen N° 59.339 (a fs. 253/257).

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 23, inciso f), de la Ley N° 22.351.

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Déjense sin efecto las Resoluciones P.D. Nros. 401/91, 187/02 y 78/12, esta última del Honorable Directorio.

ARTÍCULO 2° — Apruébase el REGLAMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES y sus ANEXOS, los cuales forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3° — Autorízase al Director Nacional de Conservación de Áreas Protegidas, a suscribir en nombre y representación de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, el Acuerdo de Transferencia de Material Biológico (ATM), cuyo modelo obra como Anexo XII del presente Reglamento.

ARTÍCULO 4° — Tomen conocimiento la Unidad de Auditoría Interna, las Direcciones Nacionales de Conservación de Áreas Protegidas y de Interior, la Dirección General de Coordinación Administrativa, las Direcciones de Administración, Aprovechamiento de Recursos y Asuntos Jurídicos, las Coordinaciones Regionales, Delegaciones Regionales e Intendencias de las áreas protegidas de esta Administración. Cumplido, y con las debidas constancias, gírense las actuaciones a la Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas para la prosecución del trámite.

ARTÍCULO 5° — Comuníquese, publíquese y archívese. — EUGENIO I. BREARD, Presidente del Directorio. — EMI- LIANO EZCURRA, Vicepresidente del Directorio. — PABLO F. GALLI VILLAFañE, Vocal del Directorio. — ROBERTO M. BREA, Vocal del Directorio. — GERARDO S. BIANCHI, Vocal del Directorio.

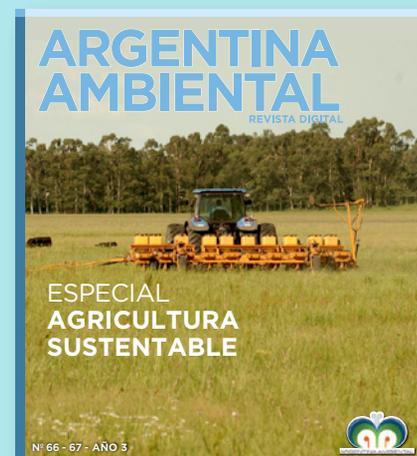
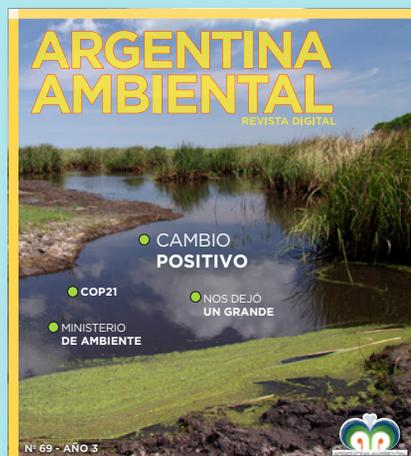
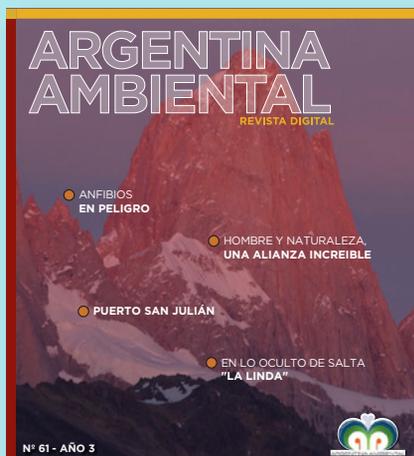
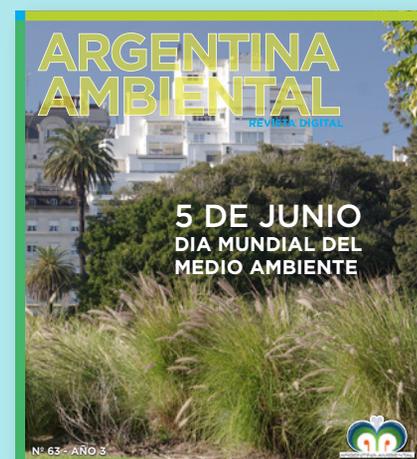
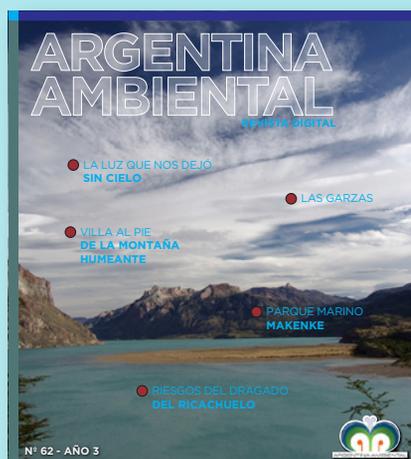
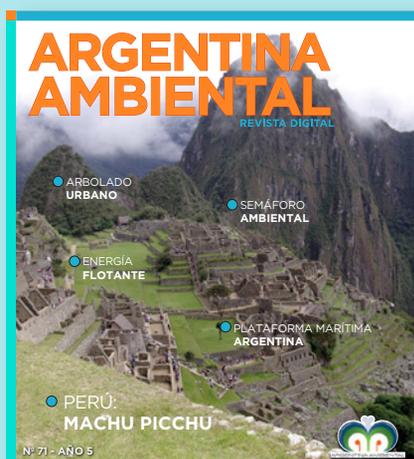
NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución se publican en la edición web del BORA - www.boletinoficial.gob.ar y también en el siguiente link: <http://www.ecopuerto.com/popupHTML.asp?html=leghtml/01231-Res81.html>.

Fecha de publicación 21/07/2016

SUSCRÍBASE GRATUITAMENTE A

ARGENTINA AMBIENTAL

REVISTA DIGITAL



ENVÍENOS UN MAIL A INFO@ARGENTINAMBIENTAL.COM
CON SU APELLIDO Y NOMBRE, CIUDAD, PAIS Y
DIRECCIÓN DE MAIL PARA RECIBIR LA REVISTA

Crece en armonía con el entorno
Crece con profesionalismo
Crece con la comunidad



Tecpetrol

Energía que crece

www.tecpetrol.com

 /tecpetrol

 /company/tecpetrol

 @tecpetrol